

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres del 2018 al 2027”

Yauyos, 13 JUN. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 081 - 2018 -D/UGEL N° 13-Y/AGI

Señores Directores

Institución Educativa Integrada N° 20748 –Vitis
Institución Educativa N° 20748 – Aquicha
Institución Educativa N° 20686 – Aucampi
Institución Educativa N° 20917 – Cruz Pampa
Institución Educativa N° 20734 - Tauripampa
Presente.-

ASUNTO : Comunico situación de excedencia por Bajas Metas de
Atención periodo 2018

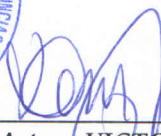
REF. : RSG N° 1825-2014-MINEDU
D.S. N° 005-2011-ED
Oficio Múltiple N° 068-18-D/UGEL N° 13-Y/AGI
Oficio Múltiple N° 038-18-AGI/D-UGEL N°13-Y

Es grato dirigirme a ustedes para saludarlo cordialmente y, a la vez, comunicarle que de acuerdo a la Evaluación del CORA de la UGEL N° 13 Yauyos, se ha identificado una plaza docente excedente en la Institución Educativa a su cargo, por baja metas de atención y ocupación observada, por lo que, de acuerdo al Cronograma del Proceso de Racionalización 2018, se publicará los resultados en el panel y página web de la UGEL N° 13 – Y.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,




Prof. Daniel Arturo VICTORIO VARGAS
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL N° 13 – YAUYOS



DAVV/DPSIII
AWSS/JAGI
Sec.

www.ugel13yauyos.gob.pe